

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, viernes 20 de Octubre de 1893.

Número 243.

### ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE.

#### CALENDARIO.

OCTUBRE.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Vier. 20. San Juan Cancio, ef.; santa Irene, vg. y mr.; san Aurelio, mr.; s. Feliciano.

#### CONTENIDO.

### SECCION OFICIAL. SECRETARIAS DE ESTADO.

CARTERA DE FOMENTO.—Oficio.

DOCUMENTOS VARIOS.

GOBERNACION. Informc. Documentos defectuosos.

MARINA.—Movimiento marítimo.

ADMINISTRACION JUDICIAL.—Edictos.

REGIMEN MUNICIPAL.

ANUNCIOS

### SECCION OFICIAL.

#### SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO.

Cartera de Fomento.

COMISARIA GENERAL DE LA  
REPUBLICA DE COSTA RICA.

Exposición Universal de Chicago.—Chicago, 8 de Octubre de 1893.

Señor:

La lista oficial de premios obtenidos por Costa Rica en el grupo de minería es la siguiente:

- 1º—Gobierno de Costa Rica.—Colección de setenta y cuatro minerales diversos.
- 2º—Gobierno de Costa Rica.—Piedras de construcción, mármol, serpentina etc.
- 3º—Compañía del Monte del Aguacate.—Minerales de oro y plata.
- 4º—Mina del Guatilar.—Cuarzo aurífero del Guatilar.

Los minerales diversos que han valido un premio al Gobierno son bastante menudos y forman la pirámide que se halla en el centro del Pabellón de Costa Rica.

Los otros tres premios están representados por piedras de mayor dimensión, en la base de dicha pirámide, excepto los vasos de piedra de Cartago, que se hallan á las entradas fuera del Pabellón.

Aún no se ha concluido el examen de algunos productos y se espera en breve la publi-

cación de otros premios correspondientes á los grupos de Agricultura y Artes liberales.

Tengo la honra de reiterar á usted las seguridades de mi más alta consideración.

MANUEL M. PERALTA.

Señor Licenciado don José Vargas M.,  
Ministro de Fomento etc. etc. etc.

#### DOCUMENTOS VARIOS.

Gobernación

Nº 385.

Dirección General de Telégrafos.—San José, Octubre 16 de 1893.

Señor Ministro de Gobernación y Fomento.

Cumplo gustoso con el deber de informar á usted sobre lo practicado en el ramo de Telégrafos que está á mi cargo, durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Acordada por esa Secretaría la construcción de una línea telegráfica entre el barrio de San Isidro de Heredia y la capital de aquella provincia, para comunicar por telégrafo el indicado barrio con el interior y exterior de la República, se han dado las instrucciones debidas para la colocación de los postes necesarios que aquel vecindario ofreció para llevar á cabo esa obra del progreso nacional y para la construcción de la casa que ha de servir de oficina y que se comprometen donar al Supremo Gobierno para uso exclusivo del telégrafo.

La indicada casa empezó ya á construirse en un punto céntrico del barrio y á distribuirse en los lugares correspondientes los postes que han de sostener la línea.

El informe de lo practicado en el telégrafo en el mes de Agosto último, tuve la honra de darlo á esa Secretaría oportunamente, lo mismo que el del movimiento de empleados en el de Setiembre próximo pasado.

No ha dejado de sufrir algo el servicio con el desarrollo de la *influenza* en casi toda la República, pues con raras excepciones, de esa epidemia han sido atacados todos los empleados del telégrafo.

En la oficina central hubo día de estar seis telegrafistas en cama y otros tantos entre mensajeros y otros empleados.

El servicio de noticias extranjeras contratadas nuevamente con el Gobierno de Nicaragua ha dejado mucho que desear para satisfacer debidamente al público, pues además de no venir con la regularidad ofrecida, vienen en un inglés que no es posible algunas veces traducir por su incorrección. Han sido oportunos los reclamos que sobre esto se han hecho á la Dirección de Telégrafos de aquella República y últimamente ha ofrecido que del 15 del corriente en adelante las noticias vendrán con toda regularidad y vertidas al español, por haberse contratado con ese objeto un buen traductor.

Las fuertes lluvias han obligado á los Inspectores y Guardas á redoblar su celo y empeño en procurar que las líneas se conserven en buen estado para que la comunicación no falte.

Las interrupciones en Setiembre fueron pocas y de corta duración.

En castigo de las faltas cometidas contra la disciplina establecida, se impusieron multas á empleados del telégrafo en cantidad de \$ 22-25 que fueron depositados oportunamente en la administración de rentas nacionales.

Visadas las cuentas de todas las oficinas correspondientes al mes á que me refiero, dieron el resultado siguiente:

Recibido del exterior.

Cablegramas.....	\$	250-00
Telegramas de C. A.....		369-00

Suma.....	\$	619-00
-----------	----	--------

Trasmitido.

OFICIALES PARTICULARES.

Nº Valor. Nº Valor.

Cablegramas..	1	\$ 62-50	180	\$ 2891-89
Telegramas á C. A.....	48	22-75	394	105-20
Telegramas al interior....	3502	1402-95	15634	3959-95
Telegramas de servicio.....	740	230-15		

Sumas 4291	\$ 1718-35	16208	\$ 6957-04
------------	------------	-------	------------

En conservación de las líneas de la primera sección telegráfica se cambiaron 59 postes y 61 soportes. Se trasladaron 88 postes, se hizo un callejón de 450 metros, se recortaron 857 de cerca. Hubo dos interrupciones ocasionadas intencionalmente, una entre La Unión y Cartago y otra entre esta ciudad y Santo Domingo. La oficina de San Ramón se trasladó á su propio local en el edificio municipal, empleándose 200 metros de alambre.

En la segunda sección telegráfica se colocaron 11 postes nuevos, 79 soportes y 11 aisladores. Se desramaron 8 postes; se hizo una vereda angosta de 15048 metros de largo y sólo dos interrupciones hubo durante el mes.

En la tercera sección se hicieron los trabajos siguientes:

Postes repuestos 81. Soportes 53, aisladores 43. Postes desramados 74; kilómetros callejón 13, é interrupciones arregladas 2.

En el servicio de teléfonos y campanillas eléctricas se hicieron las mejoras siguientes:

En la Sala segunda de la Corte Suprema de Justicia se compuso un alambre conductor del timbre.

El teléfono de la Fábrica Nacional de licores se reguló, se le cargaron las pilas y se aisló uno de sus alambres, que estaba unido á otro.

Se alzó y compuso el conductor de los teléfonos entre el Palacio Nacional y el Cuartel Principal, que cayó y reventó.

En el Palacio de Justicia también se arregló una unión de los conductores de un timbre eléctrico. Roto el conductor de los teléfonos al entrar á la Inspección General de Enseñanza, se compuso. También se arregló otra interrupción en los teléfonos de la Casa Presidencial y





